

Servicios de tratamiento de trastornos por uso de opioides

Medicare cubre los servicios de tratamiento del trastorno por uso de opioides cuando los recibe de un programa de tratamiento de opioides (OTP, en inglés).

¿Qué incluye la cobertura de Medicare?

- Medicamentos para el tratamiento asistido por medicamentos aprobados para su uso en el tratamiento del trastorno por consumo de opioides (OUD, en inglés), como metadona, buprenorfina, naltrexona y naloxona
 - **Nota:** La cobertura de medicamentos de Medicare (Parte D) también cubre medicamentos como la buprenorfina (para tratar los trastornos por uso de opioides) y la metadona (cuando se recetan para el dolor). La Parte A de Medicare (seguro de hospital) cubre la metadona cuando se usa para tratar un trastorno por uso de opioides como paciente hospitalizado.
- Asesoramiento sobre el uso de sustancias que se obtiene en persona o mediante manera virtual (usando tecnología de video como su computadora o tecnología de solo audio como su teléfono)
- Terapia individual y grupal que recibe en persona o por manera virtual
- Pruebas de toxicología
- Actividades de admisión
- Evaluaciones periódicas que recibe en persona o manera virtual
- Medicamentos antagonistas de opioides (como la naloxona) aprobados para el tratamiento de emergencia de una sobredosis de opioides conocida o sospechada
- Educación sobre sobredosis que recibe con medicamentos antagonistas para opioides

¿Cuánto tengo que pagar?

Usted no paga por estos servicios si los obtiene de un OTP inscrito en Medicare. El deducible de la Parte B se aplica a los suministros y medicamentos que obtiene a través de un OTP.

¿Qué sucede si estoy en un plan Medicare Advantage?

Los planes Medicare Advantage también deben cubrir los servicios del OTP. Si tiene un plan Medicare Advantage, su OTP actual debe estar inscrito en Medicare y en la red del plan para garantizar que su tratamiento no se interrumpa. De lo contrario, es posible que necesite cambiarse a un OTP inscrito en Medicare. También se le puede cobrar un copago. Comuníquese con su plan Medicare Advantage para obtener más información.

¿Quién paga mis servicios de OTP si tengo Medicare y Medicaid?

Medicare es ahora el pagador primario para los servicios de OTP. Medicare está trabajando con proveedores de tratamiento de opioides y agencias estatales de Medicaid para que no tenga interrupciones en su cuidado.

¿Dónde puedo obtener más información sobre los servicios de tratamiento del trastorno por uso de opioides?

- Visite Medicare.gov/coverage/opioid-use-disorder-treatment-services.
- Visite Medicare.gov/talk-to-someone y seleccione "Encontrar Tratamiento Cerca de Usted" en la tarjeta "Encontrar tratamiento para el uso indebido de opioides". Luego, seleccione su estado para encontrar un programa cerca de usted.

Usted tiene derecho a obtener información de Medicare en un formato accesible, como letra grande, Braille o audio. También tiene derecho a presentar una queja si considera que ha sido discriminado. Visite Medicare.gov/about-us/accessibility-nondiscrimination-notice, o llame al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227) para más información. Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-877-486-2048.

Este producto fue financiado con dinero de los contribuyentes de los Estados Unidos.

